

# PUNTOS DE VISTA

Barranquilla, Nov. 1 de 1986

Señor doctor  
Antonio Guerra de La Espriella  
Director Ejecutivo  
FEDEPALMA

Apreciado doctor Guerra:

Pasada una semana después del día de campo de "Palmeras de La Costa", el 24 de octubre pasado, y al cumplirse un mes de mi labor de campo en misión de elaborar el "Censo de Palmicultores y áreas de plantación", me permito hacerle los siguientes comentarios.

## Día de Campo

Fué por demás interesante esta colaboración no sólo por la asistencia de Empresarios, cultivadores (hasta los pequeños parceleros de El Retén) y el personal técnico de las plantaciones (temas expuestos), sino por las inquietudes y cambio de ideas entre los grupos que se fueron formando durante toda esa tarde.

Es extraordinario el ambiente de agremiación y cooperación en todo ese personal. La Federación sigue consolidando un piso muy firme.

## Tema de inyección en control sanitario

Con la amplia información del expositor, el buen número de interpelaciones y las explicaciones sobre el terreno, este sistema de control fue bien recibido por todo el auditorio.

Sobre este particular me permitiría sugerir que sea muy riguroso el aspecto de desinfección de toda lesión o punto (puerta) de

entrada para plagas y enfermedades.

## Anillo rojo

Diversos autores mencionan concretamente desde hace muchos lustros (1918) el ataque a los cocoteros por el anillo rojo, enfermedad que "afecta también a la palmera de aceite en América del Sur", señalando a "los Rhyncóforos como vectores del nemátodo que produce el anillo rojo de los cocoteros", "que también se desarrolla en las palmeras oleaginosas de América del Sur".

No tengo dato distinto pero desde el año de 1965 conocí tanto en Florencia (Parque principal) como en Puerto Asís (Plazoleta de la Iglesia) ejemplares de Palma Africana mayores de 25 y 30 años, los que posiblemente ya han desaparecido por renovación de arborización. En distintas regiones del país (suelos y climas) hay plantaciones mayores de 24 y 25 años. No se puede pensar que hasta ahora penetró a Colombia el anillo rojo. Luego este flagelo, que ha sido como endémico (no ha sido introducido ni mucho menos en los últimos años) no ha revestido nunca caracteres económicos.

El momento no está ni para dormir sobre los éxitos alcanzados ni para angustias desmedidas. Se deben buscar los medios para llegar a los mejores niveles de prevención de esa enfermedad y de la tecnificación del cultivo.

1. Las mejores condiciones de adecuación y manejo de la plantación.

1.1 Avenamientos muy bien diseñados de acuerdo con el suelo, el drenaje interno (nivel freático) y el relieve del terreno.

Drenajes que deben taponarse (suspenderse) cuando esté para finalizar el período de lluvias, cortando su acción drenante y logrando que el suelo haga una

buena reserva de humedad para la época subsiguiente de verano prolongado.

1.2 Selección de los mejores suelos, sin limitaciones de salinidad y/o sodicidad, ni horizontes muy impermeables (clay-pan, fragipan o hard pan) de texturas arcillosas muy pesadas, endurecidas y compactadas. Son abundantes las áreas de suelos salinos y/o sódicos en la zona bananera y en la región del Ariguaní. Áreas que se deben aislar y no plantarse, sino estudiarlas a nivel de predio, corregirlas y recuperarlas y luego aprovecharlas debidamente.

1.3 Cobertura de Kudzú u otra leguminosa ya experimentada en Palma, ojalá 8 a 12 meses antes del establecimiento de la plantación. Se observan palmerales de 1, 2 y más años bajo la competencia de nutridas poblaciones de gramíneas.

1.4 Cuidados extremados sobre sanidad en general.

1.5 Mantenimiento oportuno muy completo de la plantación.

1.6 La más adecuada y completa fertilización. Los elevados requerimientos de determinado elemento no deben llevar a que no se haga con relativa frecuencia (resultados de análisis de suelos y foliares) un abonamiento balanceado. Esto evitará dificultades de muy diverso orden.

1.7 Cuidadoso manejo de la recolección de cosecha.

1.8 Como en las épocas de estiaje el agua se hace escasa y difícil y es prioritario suplir el déficit hídrico durante intensos y prolongados veranos, parece que el riesgo por goteo será una gran solución:

1.8.1 Servicios de crédito a largo plazo.

1.8.2 Economía del agua de riego.

1.8.3 Efectividad del riego en las formaciones de suelos livianos (muy abundantes en el área del río Ariguaní).

1.8.4 Manejo racional de los suelos salinos y/o sódicos, una vez recuperados.

1.8.5 Economía en la aplicación simultánea de fertilizantes y algunos pesticidas.

2. Dos inquietudes para los Palmicultores.

Estas teniendo en cuenta que se demora mucho el Estado Colombiano en obtener recursos para dos problemas que merecen atención inaplazable.

2.1 Investigación de amplio cubrimiento en toda el área de Palma Africana en varios aspectos sanitarios, haciendo hincapié en el anillo rojo, con replicaciones en las diferentes características de suelos y climas.

2.2 Preservación, conservación y restauración de las cuencas hidrográficas que surten las obras de riego que benefician las plantaciones.

Seguramente el cauce del río Ariguaní requerirá un técnico plan de dragado y otros cauces también.

No es un vaticinio pero por conocer la parte alta de casi todas esas cuencas de la Sierra Nevada, me atrevo a afirmar que será muy serio el futuro de esos ríos. Principalmente el Ariguaní por su comportamiento en estos últimos años y la gran superficie de su servicio de riego.

2.3 El plan a seguir podrá ser:

2.3.1 Sectorizar a nivel nacional, los servicios de riego en Palma.

2.3.2 Crear comités técnicos regionales con el personal profesional de las Empresas Palmeras.

2.3.3 Con base en los estudios, inventarios y conocimientos de las entidades ICA e Inderena y el criterio de sus Gerentes y Departamentos Técnicos, acordar programas de trabajo. Estos serían

financiados por FEDEPALMA en forma periódica, según el criterio de prioridades que se defina y con las más estrechas cooperación y vigilancia de los Comités Regionales.

2.3.4 Obtener la indispensable colaboración del Instituto Geográfico Agustín Codazzi con los estudios ya realizados sobre cuencas, los que estén para ejecutarse y aquellos que se puedan convenir.

2.3.5 Buscar una acción integrada con la Federación Nacional de Cafeteros (área de su cultivo en la Sierra) y la Federación Nacional de Arroceros y con sus comités regionales.

Sería muy interesante oír los conceptos de técnicos y empresarios del Sector Palmicultor, sus discrepancias y adiciones a estos importantes temas tan sencilla y rápidamente tratados.

Cordialmente,  
Emilio A. Fortoul S.

## Precios

\$

**Reacción positiva.** Después de más de un año de disminución de precios, los llamados aceites tropicales (palma, palmiste y coco), empiezan a reaccionar con alzas en sus cotizaciones internacionales, que oscilan entre 25 y 50%. Ya desde septiembre vienen elevándose sus precios, aunque todavía no alcanzan los niveles de hace un año.

Los demás aceites y grasas presentan alzas de menor magnitud que las de los aceites tropicales, a excepción de una leve caída del precio de la manteca de cerdo que de todas formas no tuvo disminuciones en su cotización en el último año tan graves como las de otros aceites. ■

### PRECIOS PROMEDIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS (US\$/ton.)

		Oct. 85	Oct. 86	Sep. 86	Oct.86/Sep.86 ± %
<b>Aceite de palma</b>	(1)	356	272	207	31.40
<b>Aceite de palmiste</b>	(2)	389	341	228	49.56
Oleína	(2)	370	335	268	25.00
Estearina	(3)	308	229	160	43.13
<b>Aceite de soya</b>	(4)	450	319	302	5.63
<b>Aceite de algodón</b>	(2)	554	450	416	8.17
<b>Aceite de coco</b>	(2)	430	341	240	42.08
<b>Aceite de girasol</b>	(2)	471	340	310	9.68
<b>Aceite de pescado</b>	(5)	315	192	163	17.79
<b>Manteca de cerdo</b>	(6)	524	429	441	2.72
<b>Sebo</b>	(2)	361	326	269	21.19

(1) CIF Nueva York

(2) CIF Rotterdam

(3) FOB Malasia

(4) FOB Decatur

(5) CIF N.W. Eur

(6) CIF United Kingdom

Fuente: Oil World

Realizó: Fedepalma